

VIENE PRONTO

El censo de los Estados Unidos comienza en Abril de 2020



La Oficina del Censo se comunicará con cada hogar por correo o en persona en la Primavera de 2020.

EL12-20 de Marzo Se enviará por correo a cada casa y departamento una carta con instrucciones para completar el censo en línea.
Si completa el formulario en línea, ¡HA TERMINADO!

EL16 de Marzo al 3 de Abril Se le enviará una carta de recordatorio.
Si completa el formulario en línea, ¡HA TERMINADO!

El 8-16 de Abril Si no completó el censo en línea, se le enviará una carta de recordatorio y un formulario de censo en papel.
Si completa el formulario en papel, ¡HA TERMINADO!

El 20-27 de Abril Si no completó un formulario en papel, se le enviará un aviso por correo que visitará un trabajador del censo.
Si completa el formulario en papel, ¡HA TERMINADO!

Durante Mayo-Julio Si no completó un formulario en papel, un trabajador del censo visitará su dirección y lo ayudará a completar el formulario.
Si completa el formulario en papel, ¡HA TERMINADO!

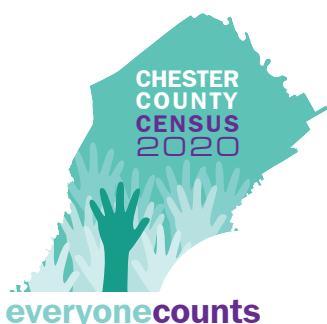
En Abril de 2020, cada dirección postal en los Estados Unidos recibirá una carta del Censo, solicitando que proporcione la siguiente información:

- ¿Cuántas personas viven en su hogar el 1 de Abril de 2020?
- Si su casa es propiedad o está alquilada
- Género, raza, edad, grupo étnico y estado civil

La ley requiere que todas las personas en los Estados Unidos quien son ciudadanos, o si no es ciudadanos, completen el formulario del Censo 2020, que puede hacer mediante un formulario enviado por correo. La página web del Censo de los Estados Unidos, o llamando a la Oficina del Censo; **No se le preguntará si es ciudadano de los Estados Unidos.**

This poster was distributed by the Chester County Commissioners' Census 2020 Complete Count Committee.

For more information, go to www.chesco.org/planning/ccccc
or contact the Chester County Planning Commission at chescocensus@chesco.org or 610-344-6285.



United States®
**Census
2020**